



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

"2025 – 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

USHUAIA, 2 de junio de 2025

VISTO el Expediente N° MED-E-20960-2025, del registro de esta Gobernación y las Resoluciones M.ED. N° 0658/2025 y S.P.I N° 0079/25; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución M.ED. N° 0658/2025 se aprueba el Programa Provincial “Orquestas y Coros”, dependiente de la Secretaría de Políticas de Inclusión, a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2025 y hasta el fin del Ciclo Lectivo 2027.

Que el Programa Provincial “Orquestas y Coros”, garantiza espacios de formación musical con un aspecto esencial para el aprendizaje, que posibilita y favorece la integración y la adquisición de contenidos curriculares, favoreciendo, no solo en el ingreso, la permanencia y el egreso de la educación formal obligatoria, sino que proporciona oportunidades concretas de salida laboral.

Que el artículo 3°, de la Resolución consignada en el primer considerando de la presente, establece los objetivos, las misiones y las funciones del Programa Provincial “Orquestas y Coros”.

Que la Secretaría de Políticas de Inclusión tiene a cargo la Subsecretaría de Políticas Socioeducativas y Culturales, de quien depende la Dirección Provincial Cultural Comunitaria, la que, a su vez, tiene a cargo el Programa Provincial “Orquestas y Coros”.

Que por Resolución S.P.I. N° 0079/2025, se realiza la segunda convocatoria a inscripción al Concurso de Antecedentes y Oposición y presentación de proyectos para la cobertura de horas cátedra, interinas, categoría 474, correspondientes al Programa Provincial de Orquestas y Coros.

Que asimismo, a través del artículo 3° de la Resolución mencionada precedentemente, se establecen los perfiles, disciplinas y horas cátedra categoría 474, interinas, a cubrir mediante el segundo llamado a Concurso, de acuerdo a lo detallado en el Anexo II de la misma.

Que mediante Nota N° 8380/25, la Dirección Provincial Promoción Cultural Comunitaria, solicita sustituir el Anexo II de la Resolución S.P.I N° 0079/2025, por el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

Que por lo expuesto, es necesario dictar el presente Instrumento Legal.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 0030/2024, y N° 3189/2023 y la Resolución M.ED. N° 0658/2025.

Por ello:

LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir el Anexo II de la Resolución S.P.I N° 0079/25, por el Anexo I que forma parte integrante de la presente. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.P.I. N° **0085** /2025.-



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN S.P.I. N°

0085

/2025.-

CARGOS, DISCIPLINAS Y HORAS CÁTEDRA A CUBRIR

RÍO GRANDE

BIG BAND JUVENIL							
PERFIL	CARGA HORARIA	SIT. DE REVISTA	CAT.	FECHA ALTA	FECHA BAJA	PROYECTO	EDADES
Docente de Trombón	8	Interinas	474	01/07/2025	Fin de Ciclo Lectivo. 2025	Big Band	Infancias, Adolescencias
Docente Integrador	12	Interinas	474	01/07/2025	Fin de Ciclo Lectivo 2025	Big Band	Infancias, Adolescencias

CORO INFANTIL							
PERFIL	CARGA HORARIA	SITUACIÓN DE REVISTA	CAT.	FECHA ALTA	FECHA BAJA	PROYECTO	EDADES
Docente de Lenguaje Musical	12	Interinas	474	01/07/2025	Fin de Ciclo Lectivo 2025	Coro	Infancias

ORQUESTA INFANTO JUVENIL							
PERFIL	CARGA HORARIA	SITUACIÓN DE REVISTA	CAT .	FECHA ALTA	FECHA BAJA	PROYECTO	EDADES
Docente de Contrabajo	8	Interinas	474	01/07/2025	Fin de Ciclo Lectivo 2025	Orquesta	Infancias, Adolescencias